

## BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI

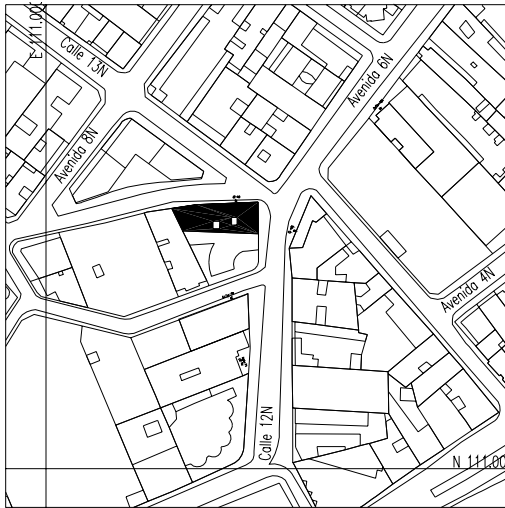
BIC M2-14

**Casa Barrio Granada****Nivel 2 Conservación del Tipo Arquitectónico**

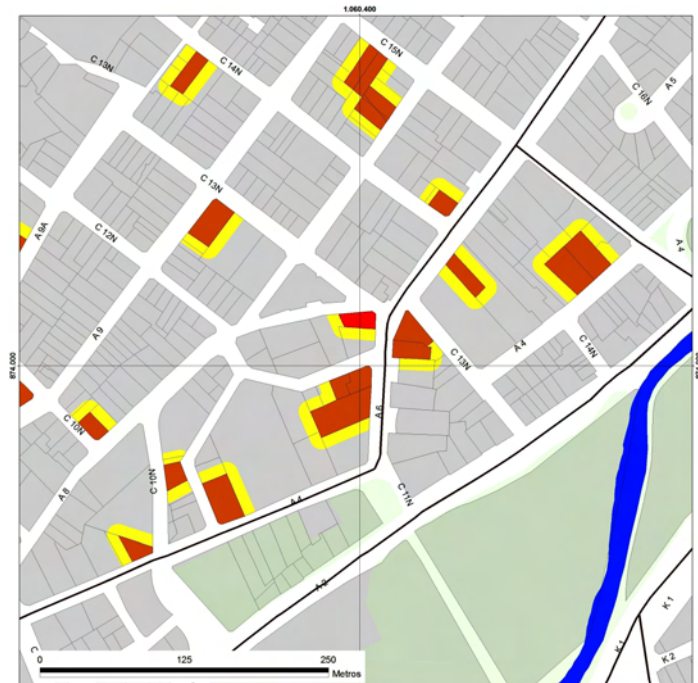
Avenida 6 Norte #12N-23.

Uso Original: Vivienda. Uso Actual: Comercial, Educativo, otros

Usos Posibles: Vivienda, Servicios, Comercio



Esta edificación se levanta en un área donde sobreviven un buen número de ejemplos de la arquitectura republicana original del primer barrio residencial de la ciudad. Dada la solidez de estas construcciones todavía se conservan los elementos fundamentales a pesar del exagerado deterioro de su imagen por el efecto contaminante de la publicidad exagerada, la individualización de los pequeños comercios a través de distintos tratamientos de pintura y las modificaciones de espacios y fachadas para explotar al máximo el área del predio en las plantas bajas. La recuperación del edificio es urgente pues este es un muy buen ejemplo de la arquitectura republicana de principios del siglo XX, con una muy interesante disposición en planta a través de un semiclaustro exterior, hoy totalmente alterado, pero que podría enriquecer notablemente el espacio de la Avenida Sexta. Hay que subrayar la coherencia en el trazado geométrico de la mayor parte de la ornamentación y la sutileza en la disposición rítmica de los vanos en la fachada lateral, así como el énfasis en el frente principal con la utilización de arcos en la planta baja y grandes ventanales divididos elegantemente por parteluces y lucetas en las partes altas de los cuerpos laterales que develan la utilización de técnicas modernas de construcción en hormigón armado. El cuerpo central en la parte superior tiene una variante de este tipo de composición en tres vanos con pequeños arcos laterales y una platabanda unidad a los pies por cuartos de círculo a la manera de un falso arco rebajado.

**Zona de Influencia:****Referencias:**

Acuerdo 30 de 1993  
 Acuerdo 069 de 2000  
 Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali